

La Voz de Menorca

Número suelto 10 céntimos
Número atascado 20

DIARIO REPUBLICANO

Año XXVI - Número 8.331

Descripción En la Isla, el mes . . . Ptas. 2'00
Resto de España . . . 3'00
Extranjero, al año . . . 50'00

MAHON SABADO 4 ABRIL 1931

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.

Lo histórico y lo episódico

España, Austria y Rusia

(De «El Liberal» de Madrid.)

El proceso contra los firmantes del manifiesto revolucionario de diciembre no es un proceso histórico, sino un episodio que dentro de poco se reputará como minúsculo... Son palabras de «La Epoca» en su editorial.

No creíamos que el veterano diario conservador, que tantos acontecimientos históricos ha presenciado, tenía tan obtusado por la pasión política su fino sentido histórico. De no ser así, ¿cómo podría «La Epoca» considerar cosa minúscula lo ocurrido en el palacio de Justicia? Nosotros pensamos que nunca se ha dado en España un espectáculo semejante. Los papeles estaban invertidos. Eso ya se advertía desde que el Consejo de guerra comenzó; pero ayer, con los informes de los defensores y los alegatos de los reos, se corroboró por manera innegable. Los defensores no defendían; acusaban. Los procesados no intentaban exculparse; se convertían en fiscales inculcables. El Tribunal juzgaba escuchando tranquilamente, y no por debilidad, ni por lenidad, ni por desconocimiento de su misión serena y razonadísima justificación de la revolución, que algunos consideran irremediablemente vencida.

¿Tiene noticia «La Epoca», tan larga en años y en desengaños, de que se haya producido en parte alguna un proceso de esa magnitud? Nosotros no recordamos nada parecido.

¿Conceptúa el viejo colega cosa minúscula que un fiscal del Consejo Supremo del Ejército y Marina estime que no es enjuiciable un manifiesto en el que instituye un Gobierno provisional republicano, y que el propio elevado funcionario, que acusa en nombre del Rey, desmienta categóricamente una afirmación—la de que la revolución de diciembre era comunista—hecha solemnemente y mancomunadamente por todo un Consejo de ministros?

Cuando en pleno palacio de Justicia, y ante el más alto Tribunal militar de la nación, se puede hablar en el tono que hablaron los defensores y los procesados, es que la República ha dejado de ser una amenaza temerosa para transformarse en una venturosa posibilidad.

Los papeles estaban invertidos en el severo salón de las Salesas. Los inculcados como perturbadores daban la impresión de ser hombres capaces—por sí mismos y por las numerosas y valiosas

equiescencias y colaboraciones que tenían tras ellos—de dar a España la paz espiritual y material que le falta hace siete años. Oyendo las razones de defensores y procesados—unidos todos en una aspiración esencial, aunque discreparon en lo accidental—se hacía más patente la bárbara injusticia que se comete en el pueblo español al despojarle de todos sus derechos y someterle a los vejámenes que vienen infligiéndole hace ocho años.

El señor Ossorio y Gallardo, tan impropio al patriotismo, acertó plenamente al reivindicar la aptitud de nuestro país para gobernarse por sí mismo, como lo hizo en 1810, dándose una Constitución admirable y expulsando de su territorio a los franceses invasores.

Este poder soberano de la nación, invocado reiteradamente por letrados y reos, era realmente el que presidía el Consejo de guerra. Los dignos magistrados se daban perfecta cuenta de que ellos no podían entender en este pleito trascendental, indisolublemente legado al proceso que se estaba debatiendo, y por eso el presidente del Consejo Supremo dejaba quieta la campanilla cuando los oradores exponían opiniones y doctrinas que requerían otro dictamen que el de unos jueces militares.

«La Epoca» no ha visto o no ha que rido ver la extraordinaria importancia de este acontecimiento. Mientras en el palacio de Justicia se enjuiciaba a un régimen, el añoso diario se obstinaba en manejar con inocente intención de asustarnos el grotesco fantasma de la revolución, sin percatarse de que la afirmación de todo un fiscal militar había reducido el terrible espantajo a lo que es en realidad: un palo y una escoba... ¿Qué relación de semejanza existe entre la Rusia de 1917 y la España de 1931? ¿Por qué ha de ser don Niceto Alcalá Zamora el Kerenski español? Lo había de ser, y no incurriría en los errores que motivaron la caída del revolucionario ruso. Por lo menos no cometería el más fundamental de aquéllos, el que proporcionó al comunismo la plataforma y los prosélitos, de que carecía: su terquedad en prolongar la guerra. Eso fué, más que incapacidad, lo que hizo fracasar a Kerenski. Vea si no «La Epoca» cómo ya no hubo más Kerenskis en Europa fuera del conde Kerenski,

que también cayó en un desierto semejante al del jefe del segundo Gobierno provisional ruso. No lo hubo ni en Austria, cuyo ejemplo cita torpemente «La Epoca» para probar cómo los socialistas no pueden contener a las masas desbordadas. Claro que pueden, como pudieron en Viena durante los sucesos de julio de 1917, a que el viejo colega alude. ¿Sabe «La Epoca» quién puso fin a aquellos disturbios, originados por una veleidad fascista de un Tribunal de justicia? Fueron los propios socialistas. Fué la milicia roja de Viena, creada y dirigida por el alcalde socialista. Seitz, un gran revolucionario, que es también un gran realizador, como lo acreditan los resultados de su magnífica administración.

Antes de julio de 1917 estuvo Austria abocada a una revolución comunista. El contagio le llegaba de dos fronteras: de la bávara, donde Kurt Eisner había instituido una República soviética, y de la húngara, donde Bela Kun había conseguido instalar una efímera sucursal de la Rusia bolchevista. Y también entonces el dique anticomunista tuvo sus artesanos más eficaces en los socialistas, en Renner y en Bauer.

Y si ni siquiera en Austria, mutilada y arruinada por la gran guerra, situada entre dos repúblicas soviéticas, pudo dominar el comunismo, ¿cómo ha de triunfar en España, tan alejada del contagio y tan perfectamente inmunizada contra él?

ELECCIONES

Los municipales que van a celebrarse el 12 de este mes, después de ocho años de un vergonzoso absolutismo que ha tenido a los ciudadanos españoles privados de todo derecho, hasta el de elegir a sus representantes, van a constituir un formidable triunfo de la democracia.

Durante este largo tiempo, los pueblos constantemente se han visto obligados a pagar, sin que las masas ciudadanas pudieran intervenir en la administración de su propio patrimonio.

Obligados por los acontecimientos tan nocivos de todos los dictadores se han visto obligados a anunciar, por segunda vez, unas elecciones en las cuales se demostrará que la mayoría es republicana y republicanos dignos serán los que nos representen.

Si estas elecciones llegan a realizarse, será cuando sabremos en qué se ha invertido el importe de los impuestos y los empréstitos, de los que por mucho tiempo tendremos ingrato recuerdo.

Decimos que será cuando lo sabremos por que la primera obligación de los nuevos representantes del pueblo es fiscalizar las diversas actuaciones de los que, desde septiembre de 1923 hasta el día en que tomen posesión los elegidos, han estado usurpando unos puestos que no les pertenecían ni sabía desempeñar. Bien es verdad que en ellos se encuentran muy a gusto la tranquila inconsciencia de quien no tiene compromisos contraídos con el cuerpo electoral.

Tampoco está demás el recordar en estos momentos a los héroes de la República, los infortunados capitanes Galán y García Hernández que supieron morir valientemente con la serenidad que tienen los hombres honrados y fieles a sus ideales. Si ellos supieron dar su vida por la libertad de todos, nosotros tenemos el deber de luchar para el triunfo de la misma causa y una vez conseguido, hacer que sus nombres venerados queden grabados para siempre como lección ejemplar en las páginas de la Historia.

R. R.

Automóviles usados

En perfecto estado de motor, carrocería y neumáticos los tiene disponibles a precios increíbles

Un BUICK torpedo 5 plazas	600'00
Un BUICK » modelo 1926	2.750'00
Un FORD Camión, Una tonelada	600'00
Un FORD Sedan 2 puertas antiguo	600'00
Un FORD Sedan 4 puertas	1.000'00
Un FORD Sedan 2 puertas modelo 1927	1.500'00
Un CHEVROLET Sedan 4 puertas	2.250'00

Rafael Roselló Plaza Constitución, 10

SALON VICTORIA

SABADO DE GLORIA A las 6'30. Butaca 1'00. Palco 2'50. General 55. Media 40

UN GRAN FILM HABLADO EN ESPAÑOL

OLIMPIA
PELICULA ESPAÑOLA
PARA USTED

Maria Alba
Elvira Morlá

José Crespo
Juan de Homs

El mejor film en COLORES: TIENDA DE MUÑECAS. Cantos y bailes a cargo de LOS MEJORES NUMEROS DE VARIETES del Mundo.
Y, probablemente, UN FILM COMICO de STAN LAUREL y OLIVER HARDY.
Domingo a las 4: B. 60. P. 1'75. A las 6'50: B. 90. P. 2'00. A las 9'30: B. 75. P. 1'20. G. 50
NOTA: En la sesión de las 4 NO se proyectará TIENDA DE MUÑECAS.
Se admiten encargos para las 2 sesiones del lunes día 6.

SALON TRIANON

CONTINUACION de los espectáculos por la nueva Empresa (oportunamente importantes reformas)

SABADO 4 ABRIL DE 1931 PASCUA DE RESURRECCION A las diez de la noche

DANCING de moda por la AMERICAN ORCHESTRINA

NOTA: Los profesores que la componen estrenarán un elegante uniforme.

DOMINGO sesiones de CINE a las 6 y cuatro y a las nueve y cuatro
Amenizadas por el Quinteto

DEBUT con el estreno de la grandiosa película española Impresionada en Cataluña e inspirada en la obra del mismo título del ilustre escritor don SANTIAGO RUSINOL.

La alegría que pasa

PRECIOS: Platéas 1'50. Palcos 1'25. Entrada y asiento 0'50. General 0'35. Media 0'20.

Después de la sesión de la noche Dancing de moda extraordinario por la American Orchestrina

GRATUITAMENTE

OFRECEMOS a elección de los afortunados 1.000 PHONOGRAFOS a título de propaganda, a los mil primeros lectores que encuentren la solución exacta al acertijo que va a continuación y se conformen a nuestras condiciones.

CONCURSO

B. R. E. O. A.
M. D. I.
S. V. L. A.

Reemplazar los puntos por las letras que faltan y hallar el nombre de tres ciudades:

Envíad este anuncio completado a los Establ. VIVAPHONE (Servicio A 6) 116, Rue de Vaugirard, PARIS 6° (France)

Adjuntar un sobre, poniendo claramente el nombre y la dirección

NOTA.—La correspondencia para el extranjero debe franquearse con un sello de 40 céntimos.

Liga Marítima

Desde mañana, domingo de Pascua de Resurrección, queda abierto el local social en Calafiguera donde los señores socios y familias respectivas podrán disponer a todas horas de los servicios de la Conserjería que se afanará, como siempre, en atenderlos con especial celo y actividad.

Como no es frecuente entre los socios que al darse de baja devuelvan el carnet de identidad, se hace preciso que para garantizar la entrada en la próxima temporada, se añada en cada carnet una nueva contraseña, que constará en estampar, al dorso de la tarjeta, el sello de la Junta Provincial. Dicha operación podrá hacerse durante los meses de abril y mayo, y para ello, basta enviar la tarjeta al despacho de la Presidencia (Infanta 24) donde se estampará dicho sello. No serán válidos los carnets que en 1 de julio carezcan de dicho requisito.

Se exigirá el mismo rigor del año pasado, no permitiéndose la entrada, saboteado, en los días de fiestas, sino a los socios que presenten su tarjeta de identidad.

Se ha acordado establecer en el local social una Biblioteca, a disposición de los señores socios, a los que atentamente se invita, por si alguno tiene gusto de regalar algún libro o folleto, mayormente si trata del mar, y de sus innumerables derivados.

Está pronta la Junta Provincial en apoyar el hermoso proyecto que recientemente se ha efectuado, de conseguir la construcción de una carretera pública que recorrerá la ladera Norte de nuestro incomparable puerto.

Comisión especial de deportes y fiestas

Ha ofrecido su eficaz cooperación a los elementos que se han dirigido a la Liga Marítima, anticipando la grata nueva de que la regata internacional del Mediterráneo se organizará este año en nuestro hermoso puerto, tomando parte en la misma unos 50 yates-cruceiros españoles, franceses e italianos.

Se propone intensificar su actividad para proporcionar a los señores socios y familias respectivas, ratos de solaz y esparcimiento, en la forma familiar acostumbrada.

Primeramente se les invita atentamente para el baile de sociedad que se dará el próximo jueves, día 9 del actual, en el coquetón Salon Victoria empezando a las diez y media de la noche en honor del señor Comandante y señores Jefes y Oficiales de la Flotilla de Destruidores.

Se ha dignado aceptar dicha invitación el señor Capitán de Navío, jefe de dicha Flotilla.

Se dará dicho baile en la forma acostumbrada. El próximo lunes se abrirá en contaduría la relación de socios con opción a valcos, que se cederán al precio de 7'50 pesetas, a los primeros asociados que los soliciten.

El precio de la entrada para caballeros será el de siempre, o sean 5 pesetas; las señoras gratis.

Y como la estación no es todavía propicia para dar fiestas en la terraza de Calafiguera, se intentará la celebración de reuniones de toda confianza que se darán los jueves, de seis a nueve y media noche, en el mismo Salon Victoria con gran reducción en los precios de los palcos y en las entradas para caballero. Será la primera de dichas reuniones el jueves día 16 del actual. Si los socios y familias respectivas se dignan responder a la iniciativa de la Comisión, podrán darse dichas reuniones en abril y mayo para continuarse en junio en el local social de Calafiguera.

NUESTRO FOLLETIN

Al terminar en nuestro folletín la publicación de las conferencias que varios lectores habían interesado, cumpliremos la promesa de dar una nueva novela que seguramente ha de llamar la atención de nuestros lectores.

Hemos elegido para ello la bellísima obra de Carlos Nodier

La señorita de Marsán

novela romántica, de extraordinario interés, escrita pulcramente y de la cual se han publicado ediciones en varios idiomas.

La señorita de Marsán

ha de valorar de tal manera nuestro folletín que cuantos lean, aunque no sea más que unas pocas páginas, se sentirán atraídos y buscarán afanosamente la continuación.

Estamos seguros que nuestros lectores nos han de agradecer la elección que hemos hecho de la obra de Nodier.

La señorita de Marsán

formará un solo volumen, que guardarán con cuidado cuantos lo lean, encantados de tan bella narración.



EL SEÑOR DON JAIME ALLES Y MESA

ABOGADO

Entregó su alma a Dios a las 11 de la mañana de ayer confortado con los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos don Juan y doña Magdalena, hermanos políticos don Bonifacio Iñiguez y doña Josefa Telarroja, sobrinos, primos y demás familia, presentes y ausentes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir, hoy sábado, a las cuatro de la tarde, a la casa mortuoria, San Roque, 2, para acompañar el cadáver al Cementerio Católico.

Mahón 4 de abril de 1931,

No se invita particularmente.

Crónica local y general

Síntomas

Aunque procuramos siempre que este suelto editorial sea de nuestra propia cosecha, queremos hoy hacer una excepción para destacar como merecen unos informes y unos comentarios que hallamos en «El Sol» y que tienen mayor importancia por que ya ha cesado en aquel diario la nefanda influencia del admirable Heñólo y sus dignos compañeros que le han secundado en su resuelta actitud dimitiendo sus cargos al cambiar de empresa el que fué gran rotativo madrileño.

Dice el colega refiriéndose a los actos de propaganda electoral que se celebraron en Madrid el domingo último; sin que consideremos preciso añadir nosotros nada más por nuestra cuenta: «Anteayer fué el primer domingo de franca campaña electoral. En Madrid hubo seis mítines anti-monárquicos. Los locales se vieron atestados de público. El entusiasmo fué desbordante. Ovociones y vivas a los oradores. Espíritu encendido por la fe y por el ideal. Sin embargo... Ni una sola alteración del orden. Ni el incidente más mínimo que obligara a intervenir con su acostumbrada contundencia a los servidores de la autoridad. Tranquilidad absoluta.

Hubo también un mitin monárquico. Uno sólo. No pudo empezar a la hora anunciada por falta de público. Sin embargo... En el único acto de propaganda monárquica hubo incidentes, algarradas, provocación y desorden.

Los oradores no se conformaron con llenar de improperios a los defensores de ideas contrarias. El público que les oyó no se limitó a jalear tales demasías de lenguaje. Tuieron que invadir las calles en actitud jactanciosa, profiriendo vivas y denuestos, y obligar a los transeúntes a secundarles. Los servidores de la autoridad no tuvieron más remedio que intervenir

y dar cargas. Y se pudo comprobar una vez más que esos elementos que tanto defienden el orden y que demandan su imperio hasta el paroxismo iban armados de pistolas y porras. Todos estos síntomas no pueden ser más elocuentes.»

Pésame

En la mañana de ayer falleció don Jaime Allés Mora, inteligente y culto abogado, persona de notoria ilustración y de probada bondad, motivos los expuestos de que fuera estimado y considerado por cuantos le trataron. Muy conocido en esta sociedad y muy relacionado el señor Allés, su muerte ha causado profundo sentimiento general al que sinceramente nos asociamos.

De carácter afable, de ideas liberales, de espíritu transigente y tolerante, el finado se atraía el respeto y la simpatía de cuantos se relacionaban con él. De ahí que al morir deje grato y perdurable recuerdo. Expresamos sentidamente a su familia nuestra condolencia, en particular a sus hermanos don Juan y doña Magdalena y a sus hermanas políticas nuestro respetable amigo don Bonifacio Iñiguez, docto catedrático jubilado, ex director de este Instituto, y doña Josefa Telarroja.

Nota comercial

Exportación.—En el vapor correo fueron embarcadas anteayer para Barcelona 12 toneladas de carga, entre ellas, tres cajas con pescado fresco, 56 con queso, 31 jaulas con huevos, 4 con volatería, 80 reses lanaras, 2 carbríos, alpargatas con planta de goma calza y otros efectos.

Nueva pista de tenis

Se inaugurará mañana a las cuatro de la tarde con la celebración de varios partidos amistosos. Finalizará el acto con un recreo. Agradecemos al presidente del «Mahón L. de Tennis», don Simón de Vidal y Sintas la invitación que para dicha fiesta deportiva inaugural nos ha dirigido y correspondemos sinceramente el saludo que la acompaña.

Publicación recibida

Hemos recibido un ejemplar del folleto «Pro Montepío Meridiano Nacional Único. Breve historia de sus vicisitudes». Agradecemos el obsequio.

Propaganda republicana

Atendiendo a la oportunidad de la campaña electoral, y a las solicitudes de los pueblos de Aloyor y Mercadal, el Presidente del Comité republicano de esta ciudad, don Juan Manent, acompañado de algunos amigos concurrirá a un mitin que se celebrará en Aloyor el domingo por la noche, y a los actos públicos que se celebrarán el lunes por la mañana en Fornells y por la tarde en Mercadal.

Los correligionarios de esta ciudad que deseen concurrir a dichos actos pueden solicitar medios de locomoción a la Juventud Republicana, que se cuidará de complacerlos.

Animación en la ciudad

Según costumbre tradicional estos días se ve muy animada nuestra ciudad. El jueves con motivo de la visita de señeros por las corporaciones oficiales y por las particulares la circulación aumentó considerablemente y lo mismo anoche para ver la procesión del entierro.

También mañana, día de Pascua, se anima la ciudad por ser muchas las familias que salen de paseo y porque según costumbre antigua suelen venir a Mahón muchos visitantes que residen habitualmente en otras poblaciones de Menorca o en el campo.

Información militar

Servicio de la plaza para hoy: Parada. Regimiento Infantería de Mahón número 65. Jefe de Día. Teniente Coronel de Infantería don O. waldo Gómez Imaginaria. Comandante de Infantería don Federico Moysi. Hospital y Provisiónes. 5.º Capitán de Artillería. Vigilancia. 25.º Oficial de Infantería. Servicio en Villa-Carlos: Vigilancia. 5.º Oficial de Artillería.—Imaginaria, 4.º Oficial de Artillería.

Función benéfica

Tal es la demanda que hay de localidades para asistir a la función benéfica que tendrá lugar el día 9 del actual, a las 9 y 30 de la noche en el Teatro Principal, representando por un cuadro de aficionados la hermosa comedia «La educación de los hijos», que probablemente los organizadores habrán de anunciar una segunda representación.

Los intérpretes han puesto todo el interés en el estudio de la obra y por lo mismo es de esperar un éxito.

La función será para la Pensión del Homenaje a la Vejez del Marino, que tanto sufre en su labor cotidiana y al llegar a cierta edad es recompensado por la institución que aquí tan dignamente preside el Comandante de Marina, de esta provincia don Gabriel Rodríguez Acosta.

Salón Victoria

Se avisa a los señores abonados que toda vía no hayan recogido sus localidades para hoy y mañana que sólo se reservarán hasta UNA HORA antes de las sesiones. Pasado este tiempo se venderán al primero que las solicite.

Números premiados

En el sorteo celebrado en Madrid el día 1 del actual han obtenido premio de 500 pesetas los billetes números 4.942 5.558, con los cuatro series el 12 315 y con seis series el 40 205, despatchados en la Administración de Loterías número 1, de la calle Carlos III, a cargo de don Francisco Pons.

—En el mismo sorteo han obtenido premio de trescientas pesetas los billetes números 2.568, 5.605 y 30.681, que se expendieron en la administración número 2 de esta localidad, a cargo de don Miguel Alejandro (Estanco Calle Pintor Calbo).

Servicio a la carta

Por la circunstancia de tener la moto nave «General Berenguer» «varanda bar» se ha abierto un servicio de comidas a la carta.

El menú para mañana es el siguiente: Almorzo, Ostras de Morenas, Entremeses. Paella a la Valenciana, Pargó Galle casa Mayonesa, Panaché de Flambres, Ensalada variada. Todo por pesetas 6.50. Es una mejora y comodidad para el pasajero que se evita la molestia de ir a Alcadia para comer teniendo comodidad y buen servicio a bordo.

CAFE NUEVO CENTRO

Situado en plaza Arravaleta y calle Infanta

Local espacioso y bien ventilado

Expléndido billar. Servicios esmeradísimos

Vermuts con grandes surtidos de tapas

SE INVITA A TODO EL PUBLICO A VISITAR ESTE HERMOSO LOCAL

Apertura hoy 4 de abril

Amenizada por la famosa

AMERICAN ORCHESTRINA
(SMOKINGR OJO)

DE 6 A 9 NOCHE

Los condenados de Jaca que se hallan en la Mola

Hemos realizado las gestiones precisas para saludar personalmente a los oficiales condenados por el Consejo de Guerra con motivo de la sublevación militar de Jaca, sin que hasta el presente momento nos haya sido posible conseguir nuestros deseos. Confiamos, sin embargo, que no han de pasar muchos días sin que se conceda la autorización necesaria y entonces hemos de reiterar a los dignos y pundonorosos militares que son huéspedes del castillo de la Mola, como nos sentimos compenetrados con ellos y cuanto deseamos serles de utilidad en los momentos de prueba que con tanta dignidad, como entereza se hallan atravesando.

Desde el momento de su llegada aquí se ha conmovido la población menorquina y vibra lleno de afectuosidad el espíritu republicano que tanto predomina en Menorca, siendo prueba de ello el interés con que se nos asedia por si podemos dar noticias de su situación.

Nos consta que son a centenares los correligionarios que, sirviéndose del correo, ya que no pueden hacerlo de otra manera, les han dirigido sus saludos entusiastas y fraternales por medio de tarjetas postales con vistas de nuestra isla.

Además, se ha dirigido a la prensa republicana y liberal de Madrid el telegrama siguiente:

«Bordo «Jaime I» llegado veinte y siete oficiales condenados Jaca, incluso Sediles y Salinas. Por dificultad dirigidos particularmente familias, amigos y correligionarios de los presos, rogamos diga en su periódico hállanse en un pueblo eminentemente republicano que procurará atenderles fraternalmente.—Presidente Comité Republicano, Manent».

A continuación van los nombres de los condenados que llegaron el jueves

por la mañana a bordo del vapor «Jaime I» y que honran con su presencia la fortaleza de la Mola.

Capitanes de Infantería don Salvador Sediles Moreno, don Carlos Díaz Merry Tejuela y don José Solís Chiclana.

Capitán de Artillería don Luis Salinas García.

Tenientes de Infantería don Francisco Albiach Frach, don Tomás Cerdillo Espada, don Antonio Hernández Pinzón Vázquez, don Miguel Fernández Gámez, don Justo López Mejías, don Isidro Rubio Paz, don Luis Salvat Romeu Gallo.

Teniente de Artillería don Eustaquio Mendoza Díaz.

Todos ellos de la escala activa.

A la escala de reserva pertenecen los siguientes:

Teniente de Infantería don Joaquín Alejandro Tapia, don Anastasio Martínez Fernández, don Manuel Muñoz Izquierdo y don Antonio Romero García.

Alféreces de Infantería don Ramón Manzanares Molina, don José Campos Scler, don Pablo García Briñas, don Ernesto Gisbert Blay, don Juan González Fernández, don Felipe Latas Baneza, don Juan Martínez Guillot, don Pascual Pérez García y don Miguel Juan Balaguer.

Alférez de Artillería don Víctor Garrido Martínez.

Según nuestras noticias, todos ellos se encuentran sin novedad y animados del más alto espíritu, agradecidos por las muchas muestras de entusiasmo y atención de que han sido objeto desde que salieron de Huesca hasta que han llegado al punto de su destino.

Nosotros, muy honrados con su presencia en esta tierra, deseamos que su estancia en ella, en esta ocasión, resulte muy breve, por haber alcanzado pronto la libertad y la rehabilitación que merecen.

a unas veinte milés del puerto regresó por causa del viento y marejada. Amarró al muelle de Castañeras.

Velero

Procedente de Ciudadela, fundó el sábado por la mañana el velero «Flor del Mar» con cargamento de baldosas. Patrón don Antonio Company.

Pertenece el buque a la inscripción de Ciudadela y es propiedad de don Juan Aguilera.

Lo despacha el agente de aduanas señor Hijo de Pons Marit.

El torpedero «número 20»

Salvo contraorden el lunes próximo entrará en el dique para limpiar fondos el torpedero «número 20», de apostadero en esta Base Naval.

VENDERIA

LAUD a motor, eslora 55 palmos, bien equipado, verdadera ganga.

BOTE DE PESCA, eslora 27 palmos, buen estado.—Informes en esta imprenta.

Bailes en Lluquesanas

El lunes de Pascua, día 6, empezarán los bailes que en el caserío de Lluquesanas dará todas las tardes de domingos y días festivos la charanga «No ho diguis».

Señoras y señorías entrada y pasajes gratis, coches en la parada.

Servicio Telegráfico

de LA VOZ DE MENORCA

Barcelona 4 a las 2'15

EL MOMENTO POLITICO

Recordatorio

Madrid.—El pueblo de la villa y corte ha querido también hoy viernes santo recordar cuáles son sus anhelos y aspiraciones y que quiere hacerlos efectivos.

Con dicho fin, esta noche en la Puerta del Sol y en sus inmediaciones se ha hecho la manifestación que ya es de costumbre y se han profirido los vivas y mueras de moda.

La fuerza pública se ha precluido sobre la multitud en impetuosa carga de la que han resultado algunos contusos.

Hubo empujones y carreras y además de los vivas y mueras se dieron fuertes silbidos.

Se repitieron las cargas algunas veces y también los vivas, los mueras y la silba.

Son incompatibles con la monarquía

Madrid.—Los periódicos publican la siguiente nota:

Con objeto de contestar a la consulta que la F. U. E. había enviado a su organismo su perlor de la U. F. E. H. se ha reunido la Cámara general para discutir la compatibilidad o incompatibilidad con el régimen en vista de los agravios recibidos.

El resultado ha sido un acuerdo favorable a la incompatibilidad con la monarquía, y se realizan ya las gestiones necesarias a fin de que en la Universidad extrajudicial se continúen los trabajos académicos.

Crónica general

Cheque terrible en el mar

Málaga.—El buque portaviones «Glorias» abordó en alta mar al trasatlántico «Florida». El choque ocurrió a las seis de la tarde y fué de extraordinaria violencia. Los 500 pasajeros que iban a bordo del «Florida» fueron trasbordados al «Glorias», el cual remolcó a puerto el trasatlántico.

En el momento de producirse la colisión hicieron ejercicios de vuelo los 17 aviones que lleva a bordo el «Glorias». Dichos aviones, en la imposibilidad de poder aterrizar a bordo del buque-hangar, ganaron la ciudad de Málaga, donde fueron muy atendidos sus tripulantes por las autoridades y población española.

El portaviones «Glorias» ha llegado a Málaga esta mañana con 600 pasajeros, algunos de ellos heridos, del «Florida».

A bordo del «Glorias» murió un marinero. Los averías del portaviones no son importantes. Todos sus hidroaviones se han salvado, pero el «Florida» se está hundiendo.

A consecuencia de la colisión murieron treinta personas del «Florida».

Al medio día comenzaron a llegar a Málaga operarios para proceder a descomponer de carga la parte de proa del «Florida». El espectáculo que se ofreció da impresión de la importancia del accidente.

La parte interna de la proa presenta una gran brecha y en las bodegas hay un montón informe de carga, en su mayoría de plátanos y sobre los huacales se ven dos cadáveres.

Estos cadáveres están aprisionados por una plancha metálica.

Cerca del comedor de primera aparece otro cadáver.

El cónsul del Uruguay en Málaga, don Víctor Barros, que regresó de su país, ha dado detalles de como ocurrió el accidente.

A su juicio el temporal violento hizo que el portaviones «Glorias» en el momento en que recogía cuatro aparatos, que volaban, se precipitara sobre el «Florida».

El encontronazo fué terrible.

Entre los muertos figuran Máximo Jea Núñez, de 49 años, jornalero, natural de Lugo; Santiago Martínez, jornalero, de 45 años, natural de Huerca-Oveta; el súbdito italiano Pigné y un súbdito sirio, cuyo nombre se desconoce.

El portaviones, a causa de la gran mare

jada, se vió obligado a dirigirse a Gibraltar, llevando a bordo muertos y heridos en gran número, aparte de la del pasaje del «Florida» que pudo desembarcar.

Se espera que mañana llegará el vapor «Capitán La Sierra», procedente de Oán, en el que los pasajeros del «Florida» podrán continuar su viaje a Barcelona.

¡Pobre hambriento!

Madrid.—Espoleado por el hambre un pobre obrero se declaró autor de la colocación de las bombas explosivas recientemente encontradas en Madrid.

Al interrogarle se descubrió que era inocente y que por lo mismo se acusaba falsamente.

Una vez descubierta la falsedad el desgraciado trabajador declaró que el hambre le aguijoneaba tan terriblemente que buscó la manera de encarcelarse para poder comer.

Teatro Principal

Gran compañía de comedias de IBANEZ PLA-GARRIDO

Debiendo debutar el día 11 del próximo abril, en igualdad queda abierto el abono para siete funciones de tarde que serán los días 12, 14, 16, 19, 21, 23 y 26 de abril y cinco de noche que serán los días 11, 12, 14, 16, 18, 19, 21, 23, 25, 26 y 27 de abril.

Los precios que registran serán los siguientes:

	Taquilla Ptas.	Abono Ptas.
Plafas y principales.	10'00	8'00
Segundas.	6'00	5'00
Bataca y entrada.	2'00	1'75
Asientos tercer piso.	1'25	
Entradas.	0'80	
Medios soldados y niños.	0'50	

A los señores abonados a la temporada anterior se les reservarán sus localidades hasta el día 5 de abril.

El abono quedará cerrado el día 9 de abril a las 12 de la mañana.

Mahón 27 marzo 1931.

Usted puede conocer la verdad Permítame decirle gratis

Algunas de sus perspectivas del futuro, probabilidades financieras y otros asuntos confidenciales que puede predecir la Astrología la ciencia más antigua de la historia.



Sus espectáculos en la vida, su felicidad, su matrimonio, sus amistades, sus enemigos, el éxito en sus negocios, la posibilidad de recibir herencias y muchas otras cuestiones vitales, pueden ser reveladas por la gran ciencia de la Astrología.

Permítame decirle gratis los hechos prácticos que pueden cambiar todo el curso de su vida y traerle el éxito, la felicidad y la prosperidad, en vez de la desesperación y el fracaso, que pueden en estos momentos estar cerca de usted. Su interpretación astrológica será escrita en lenguaje corriente y con claridad en no menos de dos páginas enteras.

Tenga cuidado de escribir claramente el envío la fecha de su nacimiento, su nombre y dirección. Si lo desea, puede incluir 50 céntimos en estampillas de su país para gastos de correo.

Esta oferta puede no volver a repetirse, de manera que le conviene proceder en el acto.

La dirección a la que debe enviar su correspondencia es la siguiente: ROXROY Dept. 1350 Emmastraat, 42, La Haya (Holanda). Franqueo a Holanda, 40 céntimos.

Alcaldía de Mahón

Beneficencia

El día 6 del actual, segunda fiesta de Pascua, será libre la entrada en el Hospital Civil para todos los que quieran visitar los asilados allí acogidos.

Mahón 4 de abril de 1931.—El Alcalde, Mateo Seguí.

Se necesita un aprendiz, preferible si sabe algo del oficio.

Barbería, Bélgica 77.

CAMPEONATO DE MENORCA DE FOTT-BALL

Campo de Santa Ana Villa-Carlos DOMINGO DIA 5

A las 3'30 tarde

Gran partido de fott-ball entre

U. Sportiva contra C. S. España

(Dirigirá el encuentro don Juan Moya Marí, del Colegio menorquín) PRECIOS: General 1'00. Socios y tropa 0'50. Señoras y niños 0'25.

HOTEL BUSTAMANTE

MENU PARA HOY

Estremes variados Arroz a la marinera Tortilla de verduras Pescado a la valenciana Ternera empanada Postres variados

MENU PARA MAÑANA

Estremes variados Escupifias Arroz con menudillos Pescado salsa verde Pello asado Postres variados

Precio del cubierto	Pesetas 5
Tickets 10 comidas clase superior	» 55
» 10 » especial	» 25
Abono mensual comida y cena (superior)	» 150
» (especial)	» 110
Hospedaje completo por día (tout compris)	» 10

TEATRO PRINCIPAL

PASCUA DE RESURRECCION. EXTRAORDINARIO ESPECTACULO

SABADO DIA 4 ABRIL 1931. A las 9'30 noche Principales y plateas 5'00. Bataca 1'25. Asiento tercer piso 0'90. Entrada 0'65

DOMINGO DIA 5 ABRIL 1931. Tres Sesiones A las 7 tarde, Prim. y plat. 4'00. Bataca 1'00. Asiento tercer piso 0'80. Entrada 50 céntimos. A las 9'45 noche. Prim y plat 5'00. Bataca 1'25. Asientos tercer piso 0'90. Entrada 0'65.

Espectro de la interesante película ¿QUIEN LA MATO?

SABADO NOCHE. GRAN DEBUT DE LA ROUPE

HERMANAS BARCENAS

Compañía por 3 hermosas señoras y un caballero. Cantos, Bailes, Acrobacias. Entradas de cinco Plafas de cuadros al óleo y con trapos. Trabajo de arte rapidísimo creadoras y únicas en el mundo. Extraordinarios números de conjunto. Cebrado y aplaudido repertorio de tangos y números argentinos.

LA MEJOR ATRACCION QUE V. HABRA VISTO. No deje de asistir al Teatro Principal Se admiten encargos para las sesiones del sábado y lunes. Para las sesiones del domingo las localidades están casi agotadas.

SABADO DIA 11 ABRIL 1931. DEBUT de la gran compañía de comedias de ISADEL PLA Y GAARDIO con EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA

SIGUEN LOS TRABAJOS DE INSTALACION DEL APARATO ORPHEO SINCRONIC

CASINO DEL CONSEY

HOY SABADO a las 9 y media. GRAN MODA Bataca 50. General 55

EL CENTAURO DEL OESTE Drama de cow-boys por JACK PERRIN.

ESTRENO GRANDIOSISIMO de la superproducción CINAES de gran lujo:

Amor y champagne

Por los míamos aristos de la inolvidable obra A LAS ORDENES DE SU ALTEZA.

Domingo 5 de abril a las 5'15, EL CENTAURO DEL OESTE. Entrada única 0'30.

Domingo a las 6'15 y 9'30. AMOR Y CHAMPAGNE. Precios del sábado.

Domingo después de la última sesión: GRAN DANCING por DERNIER CRI ORCHESTR.

Inicio a las 6'15 y 9'30 VIVA MADRID QUE ES MI PUEBLO. Único día de esta reprisa.

8 ANTONIO CURIESES

que procurará nuestro bien, precisamente suele acontecer todo lo contrario.

—A mi entender no ha meditado bien sobre el alcance de sus palabras; porque una sociedad es la familia, donde lo frecuente es el amor de los hijos a los padres que procuran su bien. No es que yo acepte la absoluta perfección de la familia como tal sociedad, sino que admito su evolutiva depuración a través de los tiempos. Pues si los regidores de la sociedad fuesen como los padres para los hijos, desaparecería el egoísmo como desapareció en los individuos de la familia moderna y moral, donde los hermanos son iguales para los efectos del regimiento y distribución de los bienes de los progenitores. Y es que en la familia de casi todos los países, rige una moral y una ordenación que no preside en la sociedad humana. Pero aún admitiendo la certidumbre de su afirmación, podría objetarse que adolece de graves defectos la legislación de un país, cuando no sabe regular las relaciones individuales de tal modo que la armonía sea perfecta. Concretando: existe el egoísmo por que la injusticia es norma y guía de los hombres, y es injusto el proceder general, porque la justicia no impera en los códigos de la sociedad y no quiere afirmar que los hombres se empeñan en contravenir una legislación justa, porque no sería razonable ya que cuando un individuo pretende, por ejemplo usurpar una porción de los bienes de otro, la fuerza de la ley se lo veda, y si no se somete volun

DIALOGO INTRASCENDENTE 5

ro ya que así lo quiere, permítame le manifieste mi opinión contraria a la influencia de las doctrinas del Divino Maestro en los códigos fundamentales de las sociedades. Pues qué, ¿no fué Jesucristo quien predicó el amor y la igualdad entre los hombres? No es un buen árbol el que dá malos frutos—dijo el Crucificado en la montaña,—y la sociedad en que vivimos dá frutos de maldición. Tendrá códigos para regirse, como también los fa riseos tenfan su ley; mas su legislación no puede, en modo alguno estar inspirada en la verdadera doctrina cristiana.

—¿En qué fundamenta lo que acaba de decir?

—En que la justicia no puede ser causa de la injusticia y en que el amor no puede motivar el odio. Cada árbol—amigo mío—por su fruto es conocido, que no se cogen higos de los espinos, ni se vendimian uvas de las zarzas. (S. Lucas).

—Comprendo lo que quiere decirme, pero ¿es cierto que la organización social engendra el odio, o más bien que el odio es síntoma de la natural maldad humana? En cuanto a la injusticia convendrá conmigo en que es excepcional y, por consiguiente, indigna de tomarse en consideración.

—Comprenda que no soy capaz de hacer una apología del odio, por la sencilla razón de que jamás he tenido necesidad de sentirlo. Esa pasión que rebaja a las criaturas es, no obstante, un mal humano muy difundido y, como todo fenómeno, está regido por la causalidad. Analicemos, pues,

CASAS RECOMENDADAS

Tipografía Mahonesa

Imprenta : Librería : Objetos de escritorio
CALLE NUEVA

EL BARATO

Gran surtido en
CAMISERIA desde 4'50 una

Siempre barato

Cuando tenga que alquilar un piano
recuerde siempre la casa

Manolo Cardona

MILES DE ARTICULOS

al precio único de 0'95

La Casa de las Medias

L'ABELLE

COMPANIA DE SEGUROS

ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS

Agente general en Menorca :

RAMON BUSTAMANTE, calle Pi y Margall, 11

Albayalde en pasta Únicamente puro garantizado

El mejor y el de más rendimiento

Fabricado por la Real Compañía Asturiana de Minas

Insustituible para la mezcla con nuestro producto

VERDE CARDENILLO PURO «Veri d'aram»

La pintura más resistente al exterior y al agua del mar

Venta : CASA BARRILLO

Fundada en 1869

Pi y Margall, 26 MAHON Teléfono. n.º 22

Fábrica de toda clase de LICORES, JARABES y HORCHATAS de

Sucesor de Manuel Beltrán Pujol

MAHON

Calidades Inmejorables. Precios limitados

Fabricante del verdadero y típico licor

Estomacal BELTRAN. Rey de los digestivos

Desconfíen de imitaciones. Exijanto siempre

PARA COLONIAS Y QUINAS

DESDE 3'25 PTAS. LITRO

CASA MIR DOCTOR ORFILA, 22

Gran variedad en lanas para labores

DESDE 0'50 PTAS. MADEJA

DOS LIBROS TRASCENDENTALES

Como hicimos la
revolución de octubre

Por León Trotsky

Precio . Dos pesetas

Campeños y bandidos

Por Vsevolod Ivanof

Precio . Dos pesetas

Ediciones de «NOSOTROS»

Véndense, en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona 1 de abril de 1931

Francos cheque	58 91
Libras id.	44 60
Dólar id.	9 75
Liras id.	48 05
Interior serie A.	66 90
Id. id. B.	66 85
Amort. 5 p. 100 serie A. 1917	88 55
Id. id. B. 1920.	88 25
Exterior serie A.	86 00
Obligaciones Compañía Tr.	
Salántica 6 p. 100 1922	00 00
Id. F. C. Norie Prio-	
ridad 5 por 100	71 85
Amort. 5 p 100 serie A. 1917.	84 10
Amort. 5 p 100 serie B. 1917.	84 00
Obligaciones S. Inl. General	
Aguas Barcelona 6 p 100	600 00
Acciones norte fin mes	91 20
Id. Alicante id.	79 00
Id. Andaluces id.	55 25
d. Orenses id.	00 00
d. Coloniales id.	104 75

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona 1 de abril de 1931

Amortizable 5 p 100 A 1920	88 25
» B 1920	88 25
Interior 4 p 100 A	66 90
» B	66 65
Amortizable 5 p 100 A 1917	84 00
» 5 p 100 B 1917	84 00
» 5 p 100 A 1927 libre	99 10
» 5 p 100 B 1927 libre	99 00
Exterior 4 p 100 A	86 00
» B	85 75
Obligaciones Norte Prioridad	72 00
Alicantes 5 p 100 1.ª hipoteca	64 25
Alicantes 2.ª serie fijo	55 00
Ceda. B. Hip. España 4 p 100	95 00
Id. id. id. 5 p 100	98 50
Id. id. id. 6 p 100	110 00
Francos cheque Paris	00'00 a 55 90
Liras id Roma	00'00 a 48 05
Dollars id New-York	0 00 a 9 75
Libras id Londres	00'00 a 44 60
Reichmarks id Berlin	0'00 a 2' 875

MONEDAS DE ORO

Alfonsoinos	177 00
Onzas y sus fracciones	177 00
Isabelinos	178 00

Duros por título

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES	Duros por título		
	Valor nominal	Dinero	Papel
Obl. Ayunt. Mahón 6% E 1897	100		
» » 6% E 1916	100		
» » 5% E 1921	100		
Empto. 100.000 ptas.	100		
» Ayunt. Mahón 5% E 1921	100		
Empto. 45.000 ptas.	100		
» Ayunt. Mahón 6% E 1925	100		
» » 6% E 1927	100	105	
libre Impuestos.	100	104	
» » 6% E 1929	100	104	
libre Impuestos.	100	104	
Acciones La Eléctrica Mahonesa, S. A.	100	114	
Oblig. Eléctrica Mahonesa S. A.	100	105	
6%	100	105	
Acciones Banco de Menorca.	5		
» Banco de Ferrerías	10		
» Crédito Mercantil de Menorca	50	75	
Acciones Sociedad General de Alambrado	5		
Obl. Sdad. Grai Alumb. 6%	100	104	

Don Carlos Blanco ataca a la dictadura

Madrid, 26.—Un periodista ha visitado al general del cuerpo jurídico militar, don Carlos Blanco, para conocer su opinión sobre el desarrollo de la vista de la causa contra los firmantes del manifiesto de 15 de diciembre.

El señor Blanco, refiriéndose a su libro «La dictadura y los procesos militares», dijo que el bien le falta el capítulo que se refiere a la reciente actuación del más alto tribunal castrense es porque «un no es tiempo de escribirlo».

—Se golpean aún en mi cerebro—añadió—un a serie de emociones que no me dejan descansar con la debida claridad.

—¿Emociones?—preguntó el periodista.

—Sí, y muy hondas y muy íntimas. Son emociones que me han llegado verdaderamente al alma.

He sentido el orgullo del uniforme que vi...

obra que tantos odios ha concentrado con tra mi persona. odios que sólo hacen sopor tables el su mayor número de adhesiones recibidas, digo que el régimen de fuerza es necesariamente régimen de injusticia, y afirmo, además, que los hombres amantes de las verdaderas virtudes cívicas y del bien público deben mostrar los horrores que la dictadura erigida en sistema lleva consigo cuando la gobernación del Estado no se inspira en los principios invaluables de publicidad y de responsabilidad y ello hace que yo ha, sentido el orgullo legítimo de haber pertenecido a un organismo que, como el Consejo Supremo del Ejército, ha dado en estos momentos de confusiónismo, de reclusiones y hasta de presiones, una prueba tan viril, tan justa, tan exacta de su independencia y de su absoluta capacidad para administrar justicia.

—¿Ha sido, pues, el fallo justo?
—Responder a esta pregunta sería entrar en un terreno al que no debo ir de ninguna de las maneras. Yo no analizo el problema en sus detalles, sino en su totalidad y vuelvo a repetirle que lo hecho por los jueces del Tribunal Supremo del Ejército es digno de todos, absolutamente todos los elogios. Estos votos sarcásticos son un alegato más de mi felicitación; se ha procedido con arreglo a los dictados de la conciencia, sin preocuparse ni la opinión de la calle, ni la otra, la organizada.

Esto contrasta con lo que se ha hecho en otras épocas de triste recuerdo para todos.

—¿Y el caso del señor Galarza?
—Puede usted decir que se ha solicitado su libertad provisional.

« ARGENTINA »

Bellezas de Mallorca

La Cámara Argentina de Comercio en España acaba de publicar el primer número de su revista, a la que ha dado el nombre de «Argentina». Trátase en realidad de un espléndido magazine con más de 80 páginas magníficamente ilustradas en las que además de interesantes datos sobre el comercio entre España y la Argentina figuran buenos artículos de orientación y se evidencia la intensa labor que realiza la Cámara.

Esta revista que ilustra sobre muchos sectores de nuestra vinculación con la gran república de estirpe hispana, trae además una interesante sección dedicada a difundir el turismo en España, que sin duda resultará benéfica para nosotros, pues hará venir a este país un buen contingente de argentinos que hasta ahora paseaban por Europa sin pensar en venir a visitarnos.

Con ello la Cámara Argentina de Comercio en España se hace acreedora a nuestro reconocimiento.

En el número de «Argentina» a que nos referimos, la sección de turismo, extensa, bien redactada y perfectamente ilustrada con interesantes grabados, está dedicada a Mallorca, nuestra hermana mayor en la familia balear.

Amenas crónicas turísticas y sugestivas ilustraciones ponderan mercedamente las bellezas arquitectónicas de Palma y muchos de los paisajes maravillosos de la Isla de oro, paisajes encantadores, graciosos y nuevos fantásticos, campiñas y calas de ensueño y entre ellas el poderoso Formentor donde empuente sobre conde de Kiserling acaba de presidir la semana de filosofía que será siempre memorable y en la que ha sido acompañado por insignes pensadores españoles, entre ellos el insigne Gabriel Alomar, Ramón Gómez de la Serna, Carlos Soldevilla, Juan Estelrich y otros notables escritores.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento 1.º abril 1931, de las DEUDAS INTERIOR EXTERIOR Y AMORTIZABLE.

También descontamos los cupones de otros valores cuyo importe líquido nos sea conocido.

Banco de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento abril de las Deudas Interior, Exterior y Amor.izable 4 y 5 por 100.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Tipografía Mahonesa

CALLE NUEVA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta en negro y en colores. Especialidad en trabajo comercial

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas.

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujos. Cartulinas, tintas, etcétera.



la disyuntiva que propone, puesto que así le place. Yo opino que el odio se debe casi siempre a la injusticia, pues, generalmente, el hombre ama todo aquello que es causa de su bien y odia lo contrario. La naturaleza humana no es que sea esencialmente mala—como parece desprenderse de su alusión a la maldad de los hombres,—sino más bien egoísta...

—¿Y no juzga usted malo el egoísmo?

—Claro que sí, pues no iba a sostener que la enfermedad fuera buena. Mas comprenda que ninguno se pone enfermo porque su voluntad quiera. Pero no desviemos la cuestión. ¿No es el egoísmo una exageración del individualismo? ¿No es el excesivo amor a sí propio origen del desprecio y aversión a los demás hombres?

—No tengo inconveniente para convenir en ello.

—Pero el egoísmo no es justo, sino todo lo contrario. Ahora bien; el ser humano para vivir necesita de la sociedad en la que prestará y recibirá los auxilios debidos. El hombre totalmente aislado no se concibe; mas suponiendo que pudiera subsistir por sus propios recursos en la lucha contra el medio y las demás especies, convendremos que su individualismo, entonces, sería absoluto y lógico. Solamente condenamos el egoísmo dentro de la sociedad, porque siendo esta una necesidad humana, debemos contribuir todos a su perfección y sostenimiento, a fin de encontrar los benefi-

cios máximos, mutuos y relativos a nuestras necesidades individuales.

—Eso piensa toda persona sensata y apoya mi opinión favorable, no a la maldad de la legislación social, sino a la de los individuos que no se resignan de grado a recibir los beneficios sociales que les corresponden con arreglo a sus contribuciones en el beneficio general; porque víctimas de la avaricia y de la envidia, los menos aptos quieren beneficiarse, cuantitativamente, como los beneméritos a la sociedad, rechazando la justa relatividad de todos los valores. Y reconocerá que son muy diferentes los valores humanos

—No pienso, amigo mío, del mismo modo, lo que nada tiene de extraordinario. Por otra parte, rechazo la igualdad de los hombres en lo que se refiere a sus actividades; mas volviendo a lo que pensaba de acuerdo con usted, he de añadir que el egoísta es enemigo de la sociedad, puesto que abomina a los demás hombres, en lugar de auxiliarlos. Reconocerá conmigo que, como el egoísmo es general, son muchos los enemigos de la sociedad en que vivimos. Ahora bien, ¿se puede ser voluntariamente adversario de lo que causa nuestro bien? Pues si la sociedad beneficiase a todos los individuos, todos procurarían la permanencia de sus estatutos, y todos, por propio interés, guardarían sus leyes.

—He aquí, a mi juicio, una demostración falsa; porque si lo justo sería que todos se amasen lo